

ACTA PLENARIA ME06-2016  
REUNION PLENARIA

En la Ciudad de San Salvador, el jueves 10 de noviembre de 2016, a las 7:50 a.m. en las Instalaciones del Cajamarca, Salón Cajamarca, se reunieron los miembros del MCP-ES en respuesta del VIH/SIDA, Tuberculosis y Malaria.

Nº	Descripción/Acuerdos	PROPIETARIO		SUPLENTE	
		CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO	CON VOZ Y VOTO	CON VOZ Y S/VOTO
		CATEGORIA			
1. Establecimiento de Quórum por Sra. Secretaria	Gubernamental	3	0	0	1
	PVS, TB y Malaria	3	0	1	2
	Poblaciones clave TS/ HSH y Trans	2	0	0	2
	ONG's	3	0	0	2
	Académico	0	0	1	0
	Religioso	1	0	0	1
	Cooperación internacional	1	0	0	0
	Privada	1	0	0	1
	RP's	0	3	0	0
	MCP-ES	0	1	0	0
	<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>9</b>
	16 Miembros presentes con derecho a voto, suficiente representación para tomar decisiones. Invitados: Lcda. Maria Isabel Mendoza y Lcda. Karen Díaz / MINSAL; Lcda. Leydies Portillo y Lcda. Karla Rivera / Dirección Ejecutiva MCP-ES.				
2. Saludos y establecimiento de Conflicto de interés.	La Presidenta Lcda. Susan Padilla preside, dirige la reunión y explica el propósito y la importancia de la misma, agradeciendo la asistencia a cada miembro del MCP-ES, menciona que la reunión está siendo grabada, a fin de garantizar la fidelidad al momento de elaborar el acta. En cumplimiento a la Política de Conflicto de interés pregunta si hay algún conflicto de interés en relación a los puntos planteados en la agenda que se discutirá en la sesión con el objeto de tomar las consideraciones correspondientes, estableciéndose que si hay conflicto de interés en el punto 6: Selección de RP Fondos Sostenibilidad MCP-ES, de estar presente la representante de PNUD, actual administrador de los fondos, habrá que explicarle pues es primera vez que se incorpora a la reunión, y solicitarle abandone la sala durante el desarrollo del punto. Comentó que posterior a la reunión se dará inicio al taller de Sexualidad y Género que será impartido por el Dr. Modesto Mendizabal.				
3. Aprobación de Agenda por el pleno	Se somete a aprobación la agenda que había sido circulada previamente, siendo aprobada de la siguiente manera: 1. Establecimiento de quórum. 2. Saludo de bienvenida y establecimiento de conflicto de interés. 3. Aprobación de Agenda. 4. Firma de Acta Plenaria 10-2016 5. Informe de Gastos Q3 MCP-ES 6. Selección de RP Fondos Sostenibilidad MCP-ES 7. Propuesta Sostenibilidad de Fondos MCP-ES 2017-2019 8. Lugar y fecha de próxima reunión.				
4. Firma de Acta Plenaria 10-2016	Se hace circular para firma la referida Acta de la Reunión Plenaria 10-2016, que ha sido compartida previamente para revisión vía correo electrónico por la Directora Ejecutiva del MCP-ES Lcda. Marta Alicia de Magaña, la cual es firmada por los miembros que estuvieron presente en dicha reunión.				
5. Informe de Gastos Q3 MCP-ES	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña / Directora Ejecutiva del MCP-ES, quien presenta el siguiente punto.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> comenta que el informe a presentarse es sobre las actividades al tercer trimestre que corresponde a los meses de julio a septiembre de 2016, el cual ya fue presentado al PNUD, no se presentó antes al pleno por cuestión de agenda pues se dio prioridad a los proyectos de país. Dentro de los resultados generales del proyecto resaltó el proceso de negociación de malaria que se ha venido presentando en las reuniones, que bajo de 3.8 millones a 2 millones. Actividades de seguimiento a la nota simplificada de VIH en respuesta a las solicitudes del FM, incluido el tema de acuerdo marco que tiene especial impacto en el desembolso de los fondos. El comité de propuestas de VIH ha estado trabajando en las modificaciones de las propuestas, se han realizado 13 asambleas en seguimiento a las nuevas subvenciones y a las actividades que estamos realizando. Algunos de los acuerdos relevantes en el periodo son: Autoevaluación MCP-ES 2016, aval para ratificación del comité de monitoreo para el cual solicitamos la documentación a cada uno y ya está completa, aprobación para distribución de activos adquiridos con Ronda 9, aprobación de administradores para la NC de VIH, aprobación y seguimiento a la negociación de la Solicitud Simplificada de Fondos para VIH 2017-2018. Como resumen de las actividades y objetivos el plan de trabajo del MCP-ES mencionó lo siguiente: Actividad 1: Se han realizado 8 de 12 plenarios de aprobación, cumpliendo con un 67% en relación a la meta anual, 5 reuniones de monitoreo, cumpliendo con un 83% en relación a la meta anual, se realizaron 4 visitas de campo cumpliendo con un 66% de la meta anual, para esta actividad se tuvo algunos inconvenientes debido a las huelgas dadas en los</p>				

hospitales, por lo que una de las visitas programadas en este trimestre, fue pospuesta para el mes de octubre.

Actividad 2: Se han compartido las actas de las reuniones plenarios correspondientes al periodo, se emitieron 3 boletines informativos: Boletín #39 que corresponde al 4to trimestre del 2015, Boletín #40 que corresponde al primer trimestre del 2016 y el Boletín #41 que corresponde al segundo trimestre 2016, en este momento se está trabajando el boletín #42 que corresponde al tercer trimestre, también una de las estrategias es sobre los planes de trabajo de los sectores, para el cual ya se ha programado el 22 de noviembre para su seguimiento con los representantes y sus constituyentes. Se ha cumplido con un 80% en relación a la meta anual.

Actividad 3: se da seguimiento a los indicadores de proyectos de país y específicamente de VIH, porque esta alineación es con la CONASIDA, se ha cumplido con el 100% de la meta.

Actividad 4: Al cierre de este periodo se ha fortalecido a los miembros en los siguientes temas: "Mecanismos de coordinación entre el MCP-ES y RP's para el seguimiento a la implementación de los proyectos del país financiados por el FM", "Comunicación Asertiva", y "programa de Inducción a nuevos miembros para el periodo 2016-2019", además durante las plenarios se han brindado charlas sobre las siguientes temáticas: "Sé Positivo/a" "Elementos básicos para el manejo de Power Point", "Elementos Básicos para el Manejo de Excel", "Tips en el uso de Redes sociales", "Enfoque funcional vs enfoque por procesos, cumpliendo así con 45 horas con un promedio por participante de 25 horas, cumpliendo con un 87% de la meta anual.

Actividad 5: para el cumplimiento de la meta de esta actividad se deben presentar 4 informes al año con respecto a las actividades planificadas y realizadas, este es el informe #4 cumpliendo el 100% en relación a la meta anual. Se presenta también la ejecución financiera para cada actividad.

En el caso de los fondos de LUX, es el mismo a la fecha ya que no se han realizado actividades desde junio, porque se estaba solicitando la autorización para el uso de los remanentes de \$12,498.66, para lo cual fue necesario presentar una programación de actividades y se envió al donante para su aprobación. Ya se ha recibido la carta por parte de Luxemburgo con la autorización. Se programaron talleres con las siguientes temáticas "La orientación sexual y la identidad de género en el contexto de la epidemia de Malaria, Tuberculosis y VIH", "Inteligencia Emocional", "Trabajo en equipo", para lo que será necesario contar con asistencia técnica para la facilitación de dichos talleres y el local y alimentación, también se solicitó compra de promocionales.

Menciona también las lecciones aprendidas y las líneas de trabajo futuras.

Para más detalle ver anexo #5 en el siguiente link: <https://goo.gl/PvKdta>

**La Lcda. Susan Padilla, agradece a la Lcda. de Magaña por el Informe presentado.**

**La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña Directora Ejecutiva del MCP-ES quien presenta el siguiente punto. Se verificó y no se encontraba presente la representante de PNUD en la reunión.**

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** Todos los proyectos que se presentan al FM deben tener un administrador y este debe ser seleccionado por el pleno. Comentó que se solicitaron cotizaciones a tres organizaciones: PNUD, porque es el actual administrador, SISCA y Plan Internacional. Explicó que cuando se presentaron los costos para el 2016 a finales del año 2015 al ver los costos de funcionamiento, por el uso de las oficinas y administración de los fondos en PNUD, la Gerente de Portafolio Sra. Guilia Perrone nos indicó se buscaran alternativas de nuevos administradores para bajar los costos. Con el apoyo de la Dra. Celina de Miranda y la Lcda. Claudia Argueta se negoció con PNUD mantener los costos según cotización del 2014, debido a lo cual el FM firmó la extensión para el 2016 con PNUD.

Durante la visita de la Gerente de Portafolio Sra. Serena Buccini en mayo de este año, expresó que el FM estaba planeando modificar la estrategia de financiación de los MCPs, pensaban asignar un monto fijo por país, tomando en cuenta el acuerdo vigente a diciembre de este año recomendó hacer una revisión del monto de presupuesto, llegando al mínimo esencial para cumplir con las actividades, aclaró que a diciembre todo podría cambiar y tener más claridad sobre cuál sería el monto asignado eventualmente para el país, el presupuesto debería elaborarse tomando en cuenta que ya no estaríamos escribiendo proyectos de país pues ya habían sido presentados y esto podría generar eficiencia a la hora de definir actividades.

**6. Selección de RP Fondos Sostenibilidad MCP-ES**

Todo esto implicaba hacer cambios en las actividades y gestionar con nuevos posibles RP, se solicitaron cotizaciones a PNUD, SISCA y Plan Internacional, en busca de tener una oferta de servicios y administración de los fondos del MCP-ES y de esa manera generar eficiencias. El 20 de octubre se recibió correo del FM notificando el monto asignado al mecanismo que asciende a \$120,000 por año.

Presenta cuadro comparativo de costos de SISCA y PNUD y explicó que Plan Internacional presento carta explicando las razones de porque no presentarían cotización, entre ellos que no cuentan con espacio físico y que tomando en cuenta las prestaciones que Plan ofrece a los empleados la línea presupuestaria para este rubro sufriría un alza que no podría cubrirse. Muestra cuadro compartido que contiene los grandes rubros ofrecidos por SISCA y PNUD para que sean evaluados y analizados por el pleno, explica que se cuenta con cuadros que detalla cada uno de los rubros.

Concepto	SISCA	PNUD
	año 2017	
Prestaciones personal	\$ 1,605.00	\$ 10,838.76
Equipo y Materiales	\$ 1,410.00	\$ 525.00
Licencias x Soporte Tecnológico	\$ 2,049.00	\$ 636.54
Gastos Operativos	\$ 18,900.00	\$ 28,350.45
Overhead	\$ 4,500.00	\$ 9,036.00
	\$ 28,464.00	\$ 49,386.75
DIFERENCIA	\$	20,922.75

Para el rubro de prestaciones al personal, la diferencia de los costos no tiene que ver con prestaciones directas a los empleados, están relacionadas con seguridad y otros incluidos en la normativa de PNUD que son cargados por administrar la planilla del personal. En el rubro de equipos y materiales, para el caso de SISCA está relacionado con la compra de aparatos telefónicos, esto debido la Dirección Ejecutiva se estaría cambiando de oficina, por eso la diferencia en el rubro. En el caso de Licencias por Soporte Tecnológico, la diferencia está relacionada con la compra de las licencias para los equipos, que en el primer año del proyecto se vuelve necesario comprarlos, pero es una sola vez, aclaró que estos costos se han cubierto en PNUD cuando se adquirieron los equipo. En gastos operativos SISCA cobra \$18,900 y PNUD \$28,350 y el overhead, SISCA cobra \$4,500 y PNUD \$9,036.00, siendo la diferencia \$20,922.75 entre lo ofertado por SISCA y lo ofertado por PNUD.

Estos son los datos para que como mecanismo podamos evaluar y tomar una decisión sobre la administración de los fondos para el año 2017.

Para más detalle ver anexo #6 en el siguiente link: <https://goo.gl/PyKdta>

#### **Intervenciones:**

**Lcda. Susan Padilla:** que incluyen los gastos operativos de cada institución, ¿son iguales o hay diferencias?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** muestra cuadro de costos que incluye el detalle en cada rubro.

**Lcda. Susan Padilla:** ¿porque SISCA no cobra AFP?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** no pagan AFP porque son regionales, es una política institucional.

**Lcda. Susan Padilla:** ¿el personal de la dirección ejecutiva no pagaría la AFP?

**Lic. Francisco Ortiz:** significa que no estarían cotizando, no les afecta.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** si, pero hemos aceptado esa condición, no hay manera de pagarla con el proyecto en este caso y SISCA lo dijo desde el principio, ellos solo pagan los seguros.

**Lic. Víctor Rodríguez:** ¿SISCA no cobra administración de planilla?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** no, dentro del overhead está incluida la administración de planilla otra serie de actividades.

**Lic. Víctor Rodríguez:** ¿todos los procesos administrativos?

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** sí, en cambio para el caso de PNUD el overhead es un cobro adicional. Para el caso de los gastos operativos de SISCA incluye funcionamiento y mantenimiento, Infraestructura y tecnología. En PNUD se le llama alquiler y gastos comunes, todo lo relacionado con el estar dentro de un edificio, servicios operativos a proyectos (por elaboración de cheques, transferencias y otros), E-Learning (capacitaciones relacionadas con el funcionamiento de los proyectos de PNUD) y Seguridad UNDS (que es obligatorio para todo el que este en las instalaciones de Naciones Unidas). Muestra la tabla que contiene el detalle de cada uno. En el caso del overhead, SISCA incluye hacer uso del marco jurídico de ellos, compra sin impuestos, apertura de cuenta en banco, manejo de chequera, estos servicios por un costo de \$375 mensuales, en el caso de PNUD el overhead es el 7% del monto del proyecto aprobado.

**Lcda. Susan Padilla:** como hay que tomar una decisión, sería bueno conocer como lo están viendo a futuro, como personal, el no pagar AFP les va a afectar o les beneficia, la ubicación de SISCA versus el lugar donde están ahorita, le beneficia o no, los espacios que SISCA daría son iguales o mejores a los que se tiene ahora y conocer de ustedes que están el día a día en sus puestos de trabajo, para dar respuesta a las solicitudes de los miembros.

**Lic. Víctor Rodríguez:** me gustaría ver más en detalles esas grandes diferencias que hay y evaluar si realmente podría justificarse el que se tome una decisión al respecto, pero viendo cuales serían los beneficios y que implicaría tomar el que presenta mayores costos, porque hay unos gastos que aparentemente no son muy lógicos.

**Sr. William Hernández:** los que hemos trabajado con PNUD sabemos que estar ahí es más caro, pero partiendo de lo que menciona la Lcda. Padilla y el Lic. Rodríguez, hay que tomar en cuenta que es el lugar donde a veces se pasa más de 12 horas diarias, el tiempo de compensación en relación a los espacios son realmente importantes, y aunque no fueran importantes, lamentablemente no tenemos opción, porque para FM, PNUD no es una opción, aunque sean desproporcionados algunos gastos, esas son las normas de la agencia y a la casa donde nos vamos debemos cumplir las reglas, hay que pensar en el tema del retiro y si los espacios garantizan la tranquilidad, el buen trabajo, la armonía, y si los costos son reales, solo tenemos dos opciones.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** si recuerdan el correo que vino del FM, nos daba un techo de financiamiento que era de \$120,000, con los cuales no podemos pagar los costos de PNUD, agradece la preocupación de todos por nuestra comodidad en cuanto al espacio y lo relacionado a la AFP, realmente el espacio va a ser más pequeño que el actual, la Administradora ha buscado opciones, sin embargo le dijeron que ese es un lugar de carácter regional y no pueden tener un espacio para un proyecto local, sin embargo nos podemos acomodar donde está el staff del área financiera de ellos, que son con quienes nos vamos a relacionar, vamos a tener un espacio para cada una pero no para tener todo lo que se tiene actualmente, y ese es un punto que se va a traer en la reunión del 24 de noviembre, porque hay que ver que se va a hacer con todo el mobiliario y equipo que se tiene como MCP. Ellos van a proporcionar escritorios para hacer el trabajo, así está el MCR, seguramente el FM ya lo analizó. En cuanto a las AFP, si bien no nos la van a pagar dentro de la política de SISCA esta que ellos dan 15 bonos en el año, sin embargo, nosotros tenemos que ajustarnos al presupuesto, entonces, lo que nos pagaban como AFP en PNUD, es lo que SISCA nos va a devolver como bono y queda en nosotros si la pagamos o no, en PNUD ellos nos lo abonan en nuestro salario y nosotros lo abonamos como cotizaciones independientes, lo del bono se tendrá que presentar para aprobación del FM como parte de las políticas corporativas del nuevo administrador, pero entiendo que al MCR y a REDCA+ se los han autorizado, el FM ya sabe que es parte de la política del SISCA. Comentó que esta es la única manera que se ha encontrado para mantener las tres plazas del equipo de la dirección ejecutiva, porque cuando vino la Gerente de Portafolio dijo que al tener el monto asignado el MCP-ES tendría que decidir si se quedaban los tres recursos o solo dos, el punto de aquí es lograr que las tres plazas se mantengan y cumplir con las actividades que se tiene como mecanismo, la decisión en este punto es sobre el tema del administrador y si bien en algunos rubros se ve un poco más alta la propuesta de SISCA, cuando se hace el análisis general, la diferencia es considerable en relaciona PNUD.

**Sra. Karla Avelar:** se ha considerado la seguridad para el desplazamiento de cada uno de los miembros, algunos conocemos las oficinas, incluso no hay transporte para llegar hasta donde están las oficinas, hay que caminar un buen tramo, eso hay que valorarlo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** no se harían reuniones en SISCA.

**Sr. Xavier Martínez:** ya hay transporte.

**Sra. Karla Avelar:** pero sube cada 3 horas.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** hasta ahora estamos acomodados en PNUD, esto significa un cambio para todos, debemos buscar otras alternativas para que podamos salir adelante, podemos ver en Plan Internacional, PASMO ya no porque no tiene espacios.

**Lcda. Susan Padilla:** ahora ya tenemos una sala para reuniones, pero el problema es que no hay parqueo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** pero podemos buscar otros espacios y conservar algunos que ya sabemos pueden apoyarnos, si la Dra. De Miranda continua en PNUD el otro año, podemos gestionar que nos apoye con la búsqueda de

	<p>espacios, la organización de las reuniones y la logística seguirá siendo una responsabilidad de la dirección ejecutiva, les pedimos que confíen en nosotras para eso.</p> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla, agradece a la Lcda. De Magaña por la presentación realizada y somete a votación del pleno la elección del receptor principal para los fondos de sostenibilidad del MCP-ES para el año 2017, tomando en cuenta los datos presentados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que SISCA sea el nuevo receptor principal.</li> <li>- Continuar con PNUD tomando en cuenta los servicios recibidos a la fecha.</li> </ul> <p><b>Mediante votación a mano alzada el pleno acuerda por unanimidad de votos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Presentar ante el Fondo Mundial a SISCA como el nuevo receptor principal de los fondos para la sostenibilidad del MCP-ES para que se firme entre FM y SISCA el nuevo acuerdo de financiamiento para los próximos 3 años.</b></li> </ul> <p>La Presidenta Lcda. Susan Padilla solicita a la Lcda. De Magaña hacer extensivos los agradecimientos al PNUD por el excelente trabajo realizado durante estos años como administrador de los fondos del MCP-ES y por todo el apoyo brindado a la respuesta nacional de país.</p>
<p><b>7. Propuesta Sostenibilidad de Fondos MCP-ES 2017-2019</b></p>	<p><b>La Presidenta Lcda. Susan Padilla cede la palabra a la Lcda. Marta Alicia de Magaña quien presenta el siguiente punto.</b></p> <p><b>Lcda. Marta Alicia de Magaña:</b> esta solicitud es de acuerdo al correo enviado por el FM el 26 de octubre, donde enviaban los formatos que se deben completar, notificaban que los proyectos duraran 3 años y que el monto autorizado para el mecanismo es de \$360,000 máximo para los tres años, de ahí los \$120,000 por año, en conversación telefónica con la Sra. Mercedes García se nos indicó que el presupuesto a presentar solo fuera del primer año, de hecho, el formato que ellos envían solo es para un año. El FM tiene una nueva modalidad para medir el desempeño de los MCP's, con nuevos indicadores, 3 indicadores son de país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las evaluaciones más recientes de la elegibilidad y evaluación de desempeño (EPA) están por lo menos al 90% de cumplimiento.</li> <li>- No se han agotado las existencias de medicamentos clave y no se ha hecho ningún "desembolso de emergencia" para evitar la salida de existencias.</li> <li>- No hay RP's en la cartera que haya recibido dos calificaciones B2 / C consecutivas.</li> </ul> <p>Mencionó la importancia de la comunicación con los sectores, razón por la que se ha estado solicitando evidencias de sus comunicaciones, agradeció a los delegados de sectores que ya las han enviado y solicitó a los que aún están pendiente enviarlas lo antes posible, porque esto es parte de la evaluación y en base a esto será la decisión de desembolsos del próximo año. Por otro lado, estaremos siendo evaluados por el no desabastecimiento de los hospitales y que este MCP-ES no se haya tenido que ver obligado a pedir un desembolso de emergencia para compra de los medicamentos, antes era un indicador de los RP, ahora es para el MCP-ES lo que significa que debemos incluirlos en nuestros seguimientos y documentar los esfuerzos. El otro indicador tiene que ver con el rendimiento de cuentas del RP, si el RP saca B2 o C nosotros vamos a salir afectados, todo lo que hemos venido haciendo hasta hoy, cambia, tenemos que hacer otras acciones que nos permitan dar cumplimiento a estos indicadores, por lo que debemos diseñar estrategias que nos ayuden a lograrlo.</p> <p>Agregó que la Dirección Ejecutiva será medida a través de 5 indicadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El desempeño de la Secretaría del MCP es evaluado anualmente por el MCP, aun no contamos con formatos para esta evaluación.</li> <li>2. El 100% de las actas /minutas de las reuniones del MCP (Pleno y Comité de Supervisión) en los últimos 12 meses se distribuyeron a todos los miembros / suplentes del MCP y la Secretaría del GF con menos de 7 días naturales antes o después de la reunión. Comentó que envió correo de consulta al FM si se debe copiar al equipo del FM en todas las comunicaciones que se envían o si quieren que al final se les envíen correo con todos los adjuntos, está a la espera de la respuesta.</li> <li>3. En el contexto de la financiación del MCP, el plan de trabajo anual y los informes financieros presentados a GF (FPM, CCM Hub) dentro de dos meses después del final del año (de financiación). Anteriormente se han enviado 2 o 3 meses antes de que finalice el año que están financiando, hasta ahora han hecho una concesión para que los presentemos antes que cierre el año, desconoce cómo será en los próximos años.</li> <li>4. El plan de mejora de la elegibilidad y el rendimiento (EPA) y los contactos del MCP se actualizan cada tres meses, como mínimo. Contamos con una tabla donde están todos los datos de los miembros que ha sido compartida con el FM, es el que debemos actualizar cada 3 meses y reenviarla, se envió cuando se incorporaron los nuevos miembros, nos apegaremos a este nuevo requerimiento. Solicitó a todos que cuando cambien algún dato, número de teléfono o dirección lo comuniquen para actualizar la información en los contactos.</li> <li>5. La Secretaría del MCP está facilitando el intercambio de información entre las actividades a nivel de país y la Secretaría del FG, así como el apoyo a los equipos de los países en los países.</li> </ol> <p>A continuación presenta propuesta de actividades para el año 2017 que será presentado al FM por un monto de \$120,000.00, explicó que por los \$20,000.00 excedentes de los 100,000 se debe presentar una contrapartida del 20%, para esto se estará contabilizando los apoyos que se reciben de Plan Internacional, MINSAL, OPS y otros, podemos incluir a aquellas organizaciones de sociedad civil que han brindado apoyos en especie, este es un trabajo que se hace desde la dirección ejecutiva, registrar y contabilizarlos.</p> <p>La reducción de presupuesto significa reducción del número de actividades, el nuevo presupuesto tiene básicamente las mismas actividades que los años anteriores, con una leve reducción en número, debido a que, como se mencionó en el punto anterior, se recibió correo del FM estableciendo un techo máximo, lo que significa una reducción de casi el 23% de presupuesto en relación a los años anteriores y por indicaciones de la Gerente de Portafolio en su visita en mayo.</p> <p>El plan de trabajo incluye: 8 reuniones plenarias de aprobación, 4 reuniones de monitoreo estratégico, 8 reuniones de comité ejecutivo, 4 reuniones de comité de capacitaciones y 4 de comité de comunicaciones, 8 visitas de campo (2 a cada</p>

proyecto durante el año), gastos de movilización a los miembros para las diferentes actividades del MCP-ES, 2 reuniones de seguimiento a la implementación de los planes de trabajo de los representantes con sus constituyentes, informe anual con autoridades nacionales y un taller de fortalecimiento. En el tema de las comunicaciones si bien se ha dejado fondos para los boletines solo es para diseño y diagramación, la redacción, cobertura y fotografías serán realizadas desde la dirección ejecutiva, en el caso de la actualización de la página web, se ha dejado un fondo, pero las redes sociales se actualizarán desde la dirección ejecutiva. Presentó detalle de gastos de recursos humanos, gastos de operación, papelería, overhead. Comentó que, en caso de ser aprobado por el pleno, se estará pasando la lista de aval para la firma, pues debe ser presentada el 15 de noviembre al FM.

Para más detalle ver anexo # 7 en el link: <https://goo.gl/PyKdta>

**Intervenciones:**

**Lic. Francisco Ortiz:** se debe hacer un monitoreo constante de estos indicadores, como sociedad civil nos interesa el tema del desabastecimiento y en cuanto a las calificaciones se debe estar pendiente del trabajo que realizan los RP, ya hemos visto que en algún momento han obtenido B2 de calificación. Se debe conformar un equipo que se encargue de hacer este monitoreo.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** en otros países y en algunas cuestiones que el FM recomienda crear comités, aquí podemos tener un comité de seguimiento a las existencias de medicamentos, nunca lo hemos tenido, pero lo podemos formar con personas que estén interesadas en apoyar en este seguimiento, pues debemos reportar las acciones que realicemos en relación a esto. Por eso decía que hay muchas cosas que cambian a partir del otro año, el trabajo lo hemos venido haciendo bien, respondiendo a los lineamientos del FM, pero el otro año será diferente.

**Sr. William Hernández:** con lo del sitio web, habría que evaluar si se puede actualizar, las imágenes de los Receptor Principal son del principio, por otro lado ver si se puede agregar un espacio de los SR, no sé si sea conveniente, porque el MCP-ES se da cuenta de lo que pasa en los desarrollos de los proyectos y tampoco puede ir de SR en SR, creo que es conveniente que se haga una pequeña guía y proforma donde las organizaciones podríamos enviar información de los 2 o 3 indicadores contractuales y ahí el MCP puede revisar los avances y dar sus comentarios.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** si se puede actualizar, de hecho, lo habíamos observado, lo otro es que en la página hay un espacio desaprovechado, como mecanismo no podemos decirle a los SR que lo usen, pero si se puede hacer gestiones con los RP.

**Lic. Francisco Ortiz:** en lo relacionado con los boletines y la web como se trabajará.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** las redes sociales se alimentarán desde la dirección ejecutiva.

**Lic. Francisco Ortiz:** en la parte de diseño gráfico y la actualización del sitio web, pueden gestionar en algunas instituciones la ESEN y la Mónica Herrera envían estudiantes a hacer pasantías, son prácticas, pero son jóvenes que conoce y lo hacen bien.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** en la primera reunión del comité de comunicaciones podríamos ver este punto y traer una propuesta más completa de cómo hacerlo. Vamos a conversar con el actual administrador porque es difícil tener que comenzar con otro, esta empresa ya conoce y es más fácil trabajar así.

**Sr. William Hernández:** entenderíamos que están de acuerdo con lo que están presentado.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** sí, es algo que de alguna manera se había conversado con el comité de capacitaciones y comunicaciones sobre lo que podía pasar, también se había hablado con el comité ejecutivo.

**Sra. Karla Guevara:** porque mencionan 4 proyectos.

**Lcda. Marta Alicia de Magaña:** el de VIH se toma como 2 porque son 2 RP, el de TB y el de Malaria.

La Presidenta agradece a la Lcda. De Magaña por su presentación y somete a aprobación el siguiente acuerdo:

1. Aprobar la solicitud de financiamiento para la Sostenibilidad del MCP-ES 2017 por un monto de \$120,000.00
2. Firmar en el formato de respaldo para la solicitud de financiamiento para la Sostenibilidad del MCP-ES 2015 – 2016.

**Mediante votación a mano alzada se acuerda por unanimidad de votos:**



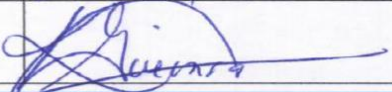
1. Aprobar la solicitud de financiamiento para la Sostenibilidad del MCP-ES 2017 por un monto de \$120,000.00
2. Firmar en el formato de respaldo para la solicitud de financiamiento para la Sostenibilidad del MCP-ES 2015 – 2016.


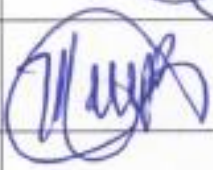






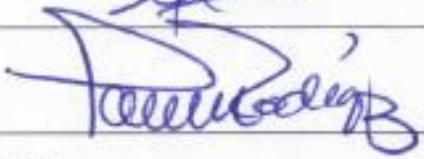

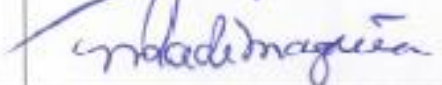
**8. Lugar y Fecha  
Próxima reunión**





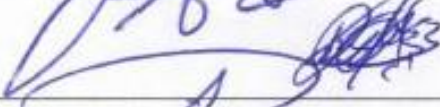


La Presidenta comentó que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 24 de noviembre, se estará enviando invitación con lugar y hora de reuniones vía correo electrónico, así como la agenda a desarrollar, el 22 de noviembre la reunión de seguimiento a los planes de trabajo para el cual estarán siendo convocados.

Continuamos con el taller que tenemos planificado.

Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 9:30 a.m. del mismo día. Dando fe de lo anterior y firmando la presente acta en este mismo acto todos los asistentes.

COMITÉ EJECUTIVO				
N°	NOMBRE	CARGO	FIRMA	
1.	Lcda. Susan Padilla / PASMO	Presidenta		
2.	Dra. Celina de Miranda / ONUSIDA	Vicepresidenta		
3.	Sra. Karla Guevara / Colectivo Alejandría	Secretaria		

DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y VOTO		
4.	Dra. Ana Isabel Nieto / MINSAL	
5.	Cap. Humberto Hernández / Sanidad Militar	
6.	Lic. Luis Balmore Amaya / MINED	
7.	Sra. Catherine Serpas / Asoc. Vida Nueva	
8.	Sr. Abraham Menjivar / Comité afectados TB	
9.	Sr. Edilberto Cruz / Voluntario SIBASI Cabañas	
10.	Sra. Consuelo Raymundo / Orquideas del Mar	
11.	Sr. William Hernández / Asoc. Entre Amigos	
12.	Lic. Francisco Ortiz / FUNDASIDA	
13.	Rev. Sail Quintanilla / Asoc. El Renuevo	
14.	Lcda. Yanira Olivo de Rodríguez / ARRHES	
DELEGADOS PROPIETARIOS CON VOZ Y SIN VOTO		
15.	Lcda. Silvia Contreras / PNUD	
16.	Dra. Guadalupe Flores / UE - MINSAL	
17.	Dr. Julio Garay / TB - MINSAL	
18.	Lcda. Marta Alicia de Magaña/MCP-ES	

DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y VOTO		
19.	Lcda. Guadalupe de Castaneda / ICW	
20.	Dra. Concepción Herrera Rebollo / UEES	
DELEGADOS SUPLENTE CON VOZ Y SIN VOTO		
21.	Dr. Ricardo Flores Salazar / ISSS	
22.	Sr. Xavier Martinez / REDCA+	
23.	Sra. Norma Elsy Ortiz / Voluntario SIBASI / San Miguel	
24.	Sra. Karla Avelar / COMCAVIS Trans	
25.	Sra. Patricia Guadalupe Pérez / Asoc. Flor de Piedra	
26.	Sr. Francisco Hernández / ASOCCES	
27.	Lcda. Karla Mariela Vásquez / Ayuda en Acción	
28.	Lcda. Ana Deysi Mejía de Medrano / CONTRASIDA	
29.	Lic. Víctor Ernesto Rodríguez / SCIS	